



BARBACOAS Y ASEOS “CERRO DE LA FUENTE”

DISPONIBILIDAD Y CONDICIONES DE UTILIZACIÓN

(Acuerdo de Junta de Gobierno Local de 19 de junio de 2012 y 16 de diciembre de 2014)

CALENDARIO y HORARIOS

Los aseos y barbacoas están abiertas y a disposición:

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
 ASEOS	SÁB y DOM 9:00 – 17:00 h			SÁB y DOM 11:00 - 20:00 h						SÁB y DOM 9:00 – 17:00 h		
 BARBACOAS Nº 1 - 4	CERRADAS					SÁB y DOM 11:00 - 20:00 h			CERRADAS			
 BARBACOAS Nº 5 - 20	TODOS LOS DÍAS					PROHIBIDA SU UTILIZACIÓN			TODOS LOS DÍAS			
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC

- Para utilizar los Aseos o las Barbacoas nº 1 a 4 fuera de los horarios establecidos, hay que solicitarlo al Servicio Municipal de Medio Ambiente con la suficiente antelación.
- Del 1 de octubre al 31 de mayo las Barbacoas nº 5 a 20 se pueden utilizar libremente todos los días. Sin embargo, está prohibida su utilización del 1 de junio al 30 septiembre, o en aquellas fechas que establezca la Com. Autónoma, para evitar incendios forestales.

IMPORTANTE

- No está permitida la **acampada** libre.
- No está permitida la realización de **fuegos y fogatas** de cualquier clase fuera de las barbacoas.
- Los usuarios de las barbacoas deben proveerse de **leña**, siendo responsables de la obligación de **apagar el fuego** inmediatamente después de su utilización.
- No dejar **basura** fuera de los contenedores.
- No se puede cortar, aprovechar ni desarraigar ninguna especie de la **flora** silvestre.
- Las actividades que se lleven a cabo en el Cerro de la Fuente deberán respetar la **normativa vigente** de aplicación, y en particular lo previsto en la Ordenanza Municipal para la protección del medio ambiente y contra la emisión de **ruidos**.

Respetar este espacio -- Mantén limpias las instalaciones

AYÚDANOS A CUIDAR EL ENTORNO

Teléfono de emergencias: **112**